



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO 352 / 2015
ROL 501-104



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14931, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF – COMITÉ VILLA PARAISO** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : Maria Deikler González
ARQUITECTO : JUAN BAEZ APABLAZA
CONSTRUCTOR : CRISTIAN TAPIA HURTUBIA
CONSTRUCTORA ANTA LTDA.

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA : 10,3 m²

UBICACIÓN : Calle Vicuña Mackena N° 287

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.F.L. N° 2 / 59
d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES : AMPLIACION Dormitorio en 1° Piso
Tipología 1B
Categoría C4

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 1216471.-

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR – AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : Quillota, 03 de Diciembre del 2015


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/MPQ